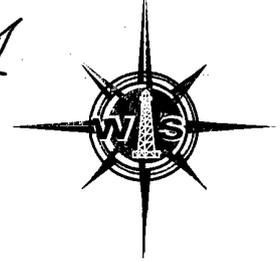


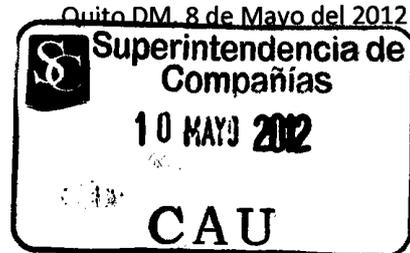
T-28001



Servicios

WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.

SEÑOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



Q.
ic/u

Ingeniera WILMA NATHALIA GUERRA CARTAGENA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A. a Usted comparezco y respetuosamente solicito.

Me permito informar que se ha procedido a la transferencia de acciones entre las personas siguientes.-

CEDENTE.- MONICA GABRIELA HERRERA ALMEIDA con Cédula de Ciudadanía No. 1001988718, siendo el número de acciones que transfiere el de 16 acciones, el valor que las partes fijan de común acuerdo para esta sesión de acciones es la suma de dieciséis dólares de los Estados Unidos de América, valor que es recibido por la cedente en efectivo y en moneda de curso legal a la firma del presente documento, comprometiéndose las partes a no realizar ningún reclamo posterior por este concepto.

CESIONARIA.- JESUS JESSENIA ROJAS CASTILLO con Cédula de Ciudadanía No. 2100160809, quien acepta la transferencia de las acciones realizadas a su favor, que está en su beneficio personal.

Para la presente transferencia de acciones se ha realizado y cumplido lo que determina la Ley y los Estatutos de la Compañía, por lo que la Junta de Acciones proceda a su aprobación.

De esta transferencia comunico a su Autoridad para que se tome nota en los registros correspondientes.

Atentamente,

Ing. Wilma Nathalia Guerra Cartagena
GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL
WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.

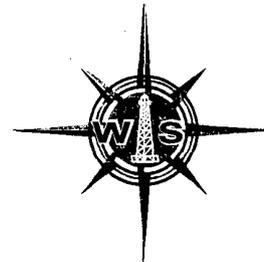
ESCANEAR

Transferencia registrada

11 MAYO 2012

Servicios

WEST OIL SERVICIOS WESTSERVIS S.A.



ACTA DE COMPRA VENTA DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICESS.A

En Quito, el 31 de Marzo del 2011, Yo MONICA GABRIELA HERRERA ALMEIDA (vendedora) con CI. 1001988718 en mi calidad de accionista de la compañía **WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICESS.A.**, Dueña de **16** acciones manifiesto mi decisión adoptada e irrevocable, libre y voluntaria sin presión alguna, de vender el paquete accionario a la señorita JESUS JESSENIA ROJAS CASTILLO (compradora) con CI. 2100160809 de la compañía **WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICESS.A.**, por tanto firmo el presente documento en satisfacción total, y sin derecho a reclamo posterior de lo actuado

Esta decisión será oficialmente informada a la Junta de Accionistas, de la compañía **TEAMOIL SERVICES CIA LTDA** por medio del documento No S/N del 31 de Marzo del 2011, dirigido al Gerente General NATALIA GUERRA CARTAGENA

Este documento además tiene toda la valía legal y jurídica, para que se perfeccione la **COMPRA VENTA** de acciones en las Entidades Publicas correspondientes.

MONICA GABRIELA HERRERA ALMEIDA

(Vendedora) **WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICESS.A.**

CI.1001988718

JESUS JESSENIA ROJAS CASTILLO

(Compradora) **WEST OIL SERVICIOS WESTSERVICESS.A.**

CI. 2100160809